

REAL GOLF DE BENDINAT SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en las instalaciones del Real Club de Golf De Bendinat, sitas en la calle Campoamor, sin número, de Bendinat, Calvià, el próximo día 18 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o el día 19 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según proceda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de administración.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Elección de auditores para realizar el informe de auditoría correspondiente al ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, o designación de interventores a efectos de aprobación del acta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos contables correspondientes al ejercicio de 2.002, así como el informe de los Auditores de cuentas.

En Calvià, 12 de mayo de 2003.—El Consejero-delegado, Presidente del Consejo de Administración, Adolfo De Coene.—22.788.

RENTABILIDAD 2009, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gra-

tuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.820.

RESONANCIA MAGNÉTICA CASTILLA, S. A.

Por aprobación del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle Modesto de La Fuente, 14, de Madrid, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, y la misma hora y en mismo lugar, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002 comprensivas de Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias y memoria.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—22.875.

REX ROYAL BLUE, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las dieciocho horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario. D. Silvestre Segarra Segarra.—24.946.

REZUMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 30 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Doctor Velasco, número 14, de Laredo, provincia de Cantabria, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las dieciocho horas y treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión efectuadas por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuitas, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Laredo (Cantabria) a, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Ceferino Revollo Bustamante.—23.801.

RHELIOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará el día 19 de junio a las 12:00 horas, en el lugar del domicilio social en Madrid, C/ Príncipe de Vergara, n.º 9, 2.º D, en primera convocatoria, y el día 20 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. Asimismo, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar los días 30 de junio y 1 de julio, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Madrid, C/ Príncipe de Vergara, n.º 9, 2.º D, a las 10:00 horas, ambas, con el fin de deliberar

Orden del día (JGO 19 junio)

1. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Distribución de resultados y aprobación de la gestión del órgano de administración.

2. Reducción de capital social en 2.204,21 €, con reducción del valor nominal de las acciones con la finalidad de redenominar la cifra del capital social a euros, ajustando la unidad de fraccionamiento del valor nominal de las acciones a la Ley de la Introducción del Euro. Modificación de los arts. correspondientes de los Estatutos sociales.

3. Ampliar el capital social de la entidad en 519.000 €, por compensación de créditos, mediante la emisión y puesta en circulación de 86.500 acciones nuevas, de igual valor nominal y contenido de derechos que las anteriores. Modificación de los arts. correspondientes de los Estatutos sociales.

4. Facultad para la elevación a público los acuerdos adoptados.

5. Varios, ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día (JGE 30 junio)

1. Reducción del capital social mediante la amortización de 1.659.000 € de pérdidas y la amortización de 276.500 acciones, de manera proporcional a todos los socios según su participación en el capital social. Remuneración de los títulos y modificación de los arts. correspondientes de los estatutos sociales.

2. Ampliar el capital social de la entidad en 24.000 €, con la emisión y puesta en circulación de 4.000 nuevas acciones, mediante aportaciones dinerarias. Modificación de los arts. correspondientes de los estatutos sociales.

3. Modificación del órgano de administración y nombramientos. Modificación de los arts. correspondientes de los estatutos sociales.

4. Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

5. Varios, ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de las presentes convocatorias se encuentran a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ambas Juntas Generales y los informes de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los Sres. accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—La Secretaria.—23.358.

RIDEO 2, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Avenida Diagonal 640, Escala. 3-3º F de Barcelona, el día 25 de junio del 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos

incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—23.821.

RIOJA TRADING, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Logroño, Federación de Empresarios de La Rioja, sito en Hermanos Moroy, número 8, 3.ª Planta, el día 23 de junio, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda y definitiva el día 24 de junio a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Logroño, 23 de mayo de 2003.—José Angel García Mera, Secretario del Consejo de Administración.—25.088.

RISK EQUITY, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 25 de junio del 2003, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—23.822.

R. LÓPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de administración de R. López de Heredia Viña Tondonia, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Haro (Rioja Alta), avenida de Vizcaya n.º 3, el próximo día 21 de junio a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda, a la misma hora del siguiente día, para el improbable caso de falta de quórum de asistencia a la primera, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), del Informe de gestión, de la aplicación del resultado y de la gestión desarrollada por el Consejo de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización, en su caso, al Consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Haro, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.060.